

## GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Para facilitar el análisis de Contexto, se recomienda utilizar la siguiente matriz de información, durante las reuniones del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, previo al llenado de la Matriz de Administración de Riesgos (MAR). Cabe destacar que esta guía es enunciativa más no limitativa.

Fecha de realización del análisis: 04/11/2024

Nombre de la Dependencia o Entidad:

El Colegio de Chihuahua

Macroproceso, mandato legal, objeto de creación o unidad administrativa estratégica que se analiza:

De conformidad con el artículo 2º de la Ley de El Colegio de Chihuahua, tiene como finalidad la realización de investigación científica, humanística y de educación superior, particularmente en posgrado, realizando sus actividades de tal manera que los productos y servicios que genere redunden en beneficio de la sociedad.

Factores externos	Impacto
<p><b>Social</b></p> <p>La ubicación geográfica de nuestra ciudad propicia la convergencia de diversos fenómenos sociales provenientes de otras regiones. Esto convierte a la zona en un espacio de oportunidades para distintos grupos sociales y genera un mosaico complejo de variables que necesitan ser estudiadas, analizadas y visibilizadas.</p> <p>Como centro de investigación, se tiene la responsabilidad de estar atentos a las dinámicas sociales actuales y de responder a ellas con profundidad y rigor.</p>	<p>Contribuir a la generación y difusión de conocimiento sobre la agenda local, nacional e internacional, que permitan incidir en las acciones de gobierno.</p>
<p><b>Político</b></p> <p>El cambio del gobierno federal puede establecer políticas diferentes en materia de investigación, el modelo de gratuidad en la educación puede incidir de manera directa en la matrícula, si la transición no es gradual.</p>	<p>Una baja participación en investigaciones redonda en visiones más acotadas de nuestro entorno y por ende se reduce la posibilidad de generar propuestas desde una base metodológica.</p>
<p><b>Legal</b></p> <p>En la esfera nacional y estatal dependemos del marco normativo y las condiciones jurídicas que se establezcan en el convenio en que se determinen las condiciones para asignación de recursos públicos.</p>	<p>Las gestiones de índole federal deben llevarse a cabo en la capital del país, lo cual implica altos costos operativos y procesos más lentos. La complejidad de los trámites y la multiplicidad de procesos burocráticos afectan negativamente la construcción y validación de</p>

<p><i>En lo regional múltiples procesos en diferentes dependencias que generan largos períodos de espera para la adecuación de la normatividad.</i></p>	<p><i>normativas, procesos y lineamientos, contribuyendo a una burocracia lenta y poco eficiente.</i></p>
<p><b>Financiero</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Gasto público en la educación superior</i></li><li>2. <i>Financiamientos federales extraordinarios</i></li><li>3. <i>Financiamientos externos para la investigación</i></li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Reducción presupuestal para educación de nivel superior e investigación, en relación a presupuestos de egresos de la federación de ejercicios fiscales anteriores.</i></li><li>2. <i>Reducción de fondos federales de financiamiento extraordinario destinados al fortalecimiento de la educación superior e investigación.</i></li><li>3. <i>La gestión de financiamientos externos para la investigación a través de convenios de colaboración con el sector privado y público.</i></li></ol>
<p><b>Tecnológico</b></p> <p><i>Describir aquí el o los factores tecnológicos</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Falla en el servicio de internet</i></li><li>2. <i>Falla en el suministro eléctrico</i></li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Factor de Riesgo.</b> <i>Possibles de fallas en el servicio de internet en El Colech</i> <b>Impacto.</b> <i>Inaccesibilidad a sistemas que operan en red y pérdida de productividad en actividades administrativas.</i></li><li>2. <b>Factor de Riesgo.</b> <i>Existencia de picos de voltaje en el suministro eléctrico. Acción de Control. Instalar supresores de picos a equipos informáticos faltantes.</i> <b>Medios de Verificación.</b> <i>Evidencia de las instalaciones de los supresores de picos.</i> <b>Impacto.</b> <i>Descompostura de los equipos informáticos</i></li></ol>
<p><b>Económico</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Empleo</i></li><li>2. <i>Incremento inflacionario</i></li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Solo el 2.4% de los trabajadores registrados ante el IMSS de la localidad, perciben más de seis salarios mínimos, por lo que la falta de ingresos económicos, representa un factor de impacto para la captación de matrícula en los programas ofrecidos por El Colech y en si en educación a nivel superior.</i></li><li>2. <i>La reducción del poder adquisitivo en la región reduce la inversión por parte de la población en la educación superior, y por ende en la inscripción en los posgrados que El Colech ofrece.</i></li></ol>
<p><b>Ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Riesgo sísmico</i></li><li>• <i>Temperaturas extremas bajas y altas.</i></li><li>• <i>Eventos climáticos extremos</i></li><li>• <i>Riesgo por Sequía</i></li><li>• <i>Zona de escorrimiento</i></li></ul>	<p><i>De acuerdo con el Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez, el área donde se encuentra El Colech tiene una vulnerabilidad sísmica de media a alta, mientras que la zona se clasifica de bajo riesgo por fallas geológicas y deslizamiento.</i></p> <p><i>De con el Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez, el área donde se encuentra El Colech tiene un nivel de bienestar alto</i></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos químicos por derrame de amoniaco.</li> <li>• Riesgos químicos por derrame de cloro.</li> <li>• Riesgo a la salud por hidrocarburos.</li> <li>• Riesgo por transporte de sustancias y materiales peligrosos.</li> <li>• Riesgos por contaminación del aire.</li> <li>• Riesgos por calidad del agua.</li> <li>• Riesgos por contaminación del suelo.</li> <li>• Riesgos por plagas.</li> <li>• Riesgos por epidemias.</li> </ul> <p><i>Riesgos por enfermedades transmitidas por vectores.</i></p>	<p>respecto a las temperaturas extremas altas y bajas, pero se tienen registros de ondas de calor y ondas gélidas. Así como eventos atípicos como tormentas de granizo, tormentas de nieve, tormentas eléctricas. También se tienen vientos sostenidos en todas las estaciones con un viento sostenido máximo que va de los 54 a los 77 Km/h con ráfagas de 102 a 120 Km/h  (<a href="https://www.imip.org.mx/atlasderiesgos/docs/VOLUMEN2.pdf">https://www.imip.org.mx/atlasderiesgos/docs/VOLUMEN2.pdf</a>)</p> <p><i>De acuerdo con el Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez, El Colech se encuentra en la cuenca del Chamizal cerca de una zona de escurrimiento, pero no está clasificado como zona de inundación.</i></p> <p>(<a href="https://www.imip.org.mx/atlasderiesgos/docs/VOLUMEN3.pdf">https://www.imip.org.mx/atlasderiesgos/docs/VOLUMEN3.pdf</a>)</p> <p><i>De acuerdo con el Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez, El Colech se encuentra dentro de un área de derrame de amoniaco, así como de cloro por las empresas maquiladoras que tiene a su alrededor.</i></p> <p><i>En cuanto al riesgo por derrames de hidrocarburos el Atlas de Riesgos de Ciudad Juárez menciona que en la ciudad es mínimo debido a las reglas de construcción, seguridad, operación y mantenimiento que existen, sin embargo, se pueden presentar riesgos a la salud y por inflamabilidad ya que El Colech se encuentra cercano a una estación de servicio de gasolina. La estación E07724 en Plutarco Elías Calles #615 y Henry Dunant.</i></p> <p><i>Mientras con respecto al riesgo por transporte de sustancias peligrosas, El Colech se encuentra cercano a una ruta de transporte de sustancias y materiales peligrosos, las calles cercanas son Plutarco Elías Calles, Hermanos Escobar y Av. Triunfo de la República.</i></p> <p><i>En referencia a la contaminación del aire por PM10 el área de El Colech está en una zona de emisión muy baja, mientras que el riesgo de contaminación por fuentes móviles es medio ya que contamos con dos vías de tráfico vehicular cercanas, que de acuerdo al mapa de riesgo en el 2016 en la Av. Plutarco Elías Calles se tuvo un rango 25,156 a 41,242 vehículos y la Paseo Triunfo de la República con un rango de 41,243 a 65,837 vehículos.</i></p> <p><i>En cuestión de calidad del agua, en Ciudad Juárez se extrae principalmente del acuífero Bolsón del Hueco el cual tiene una calidad variable que va de aceptable a mala. En diferentes zonas los contaminantes que se pueden encontrar son sólidos disueltos totales, sulfatos, sodio, cloruros, hierro, manganeso, dureza, arsénico, aluminio, fluoruros y mercurio. Mientras que se encuentra</i></p>
--	--

	<p><i>en una zona con un nivel de riesgo bajo debido a infecciones intestinales por calidad del agua.</i></p> <p><i>En cuestión de derrames en suelo, dentro de las calles aledañas a El Colech no se registraron derrames durante el 2014 ni 2015, pero si se tuvo en el 2014 uno de combustible sobre la Av. Paseo Triunfo y otro de aceite entre la Av. Del Charro y Paseo Triunfo y en el 2015 otro de grasa sobre la Paseo Triunfo y Plutarco Elías Calles.</i></p> <p><i>Sobre las plagas urbanas registradas en Ciudad Juárez se encuentran la viuda negra, araña capulina, reloj de arena, araña de rincones, cucaracha americana, cucaracha alemana, alacrán, mosca y garrapatas.</i></p> <p><i>En Ciudad Juárez se han registrado casos relacionados con epidemias de varicela, influenza, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades respiratorias, el virus del Nilo, tuberculosis y recientemente el COVID-19.</i></p> <p><i>Las enfermedades transmitidas por vectores más conocidas en la región son el Dengue, Chikungunya y Zika.</i> (<a href="https://www.imip.org.mx/atlasriesgos/docs/VOLUMEN4.pdf">https://www.imip.org.mx/atlasriesgos/docs/VOLUMEN4.pdf</a>)</p>
<b>De Competitividad</b>	<p><i>Describir aquí el entorno regional, nacional y/o internacional del factor y su posible impacto a la institución</i></p> <p>1. <i>Possible riesgo de la reducción en la matrícula, por falta de incentivos financieros o becas.</i></p> <p>2. <i>Possible riesgo de que los egresados enfrentan dificultades para posicionarse en el mercado laboral, al no percibirse su formación alineada a las necesidades laborales y los programas académicos pueden disminuir su atractivo y afectar su competitividad.</i></p> <p>3. <i>Possible riesgo al no implementar avances tecnológicos se corre el riesgo de limitar su capacidad de atraer estudiantes que busquen opciones flexibles de aprendizaje.</i></p> <p>4. <i>Possible riesgo la falta de alianzas institucionales ya que limita las oportunidades de los estudiantes y reduce el atractivo de los programas académicos.</i></p>

<p>5. En la región existen problemas sociales complejos, en relación con la seguridad, migración, urbanismo, lo que representa una oportunidad competitiva en programas académicos en ciencias sociales.</p>	<p>Possible riesgo en la falta de integración en los programas académicos, de temas emergentes en Ciencias Sociales, al estar desactualizados.</p> <p><b>1. Factor de Riesgo.</b> Reducción en la matrícula, por falta de incentivos financieros y/o becas. <b>Acción de control.</b> Establecer un sistema de incentivos financieros y/o becas a través de un reglamento. <b>Medios de verificación.</b> Creación del reglamento de incentivos financieros y/o becas de El Colegio de Chihuahua.</p> <p><b>2. Factor de Riesgo.</b> Descontextualización de los planes de estudio en temas emergentes de Ciencias Sociales. <b>Acción de control.</b> Revisión de los planes de estudio. <b>Medios de verificación.</b> Minutas de reunión de los cuerpos docentes.</p>
<p><b>Factores internos</b></p> <p><b>Estructura de organización</b></p> <p><i>Estructura organizacional pequeña</i></p> <p><b>Atribuciones</b></p> <p>1. El personal no es consciente de las atribuciones que les corresponde y las actividades a realizar bajo estas atribuciones</p>	<p><b>Fortalezas y/o Debilidades</b></p> <p>1. (D) Designación de varias tareas a los colaboradores por falta de personal.</p> <p>1. (F) Ya se cuenta con las atribuciones del personal de la institución. 2. (D) Aún no se aprueban los lineamientos que contienen dichas atribuciones</p> <p><b>1. Factor de Riesgo.</b> El personal no es consciente de las atribuciones que les corresponde y las actividades a realizar. <b>Acción de control.</b> Realizar reuniones con el personal de El Colegio para definir el alcance y las atribuciones de cada puesto. <b>Medios de verificación.</b> Minutas de reunión con el personal, listas de asistencia y retroalimentación con las áreas a través de la aplicación de un instrumento que permita el aseguramiento del conocimiento.</p>
<p><b>Procesos, programas o proyectos</b></p> <p>1. Mantener una estabilidad y suficiencia de recursos financieros, fundamentales para el funcionamiento y la continuidad de los programas y proyectos.</p> <p>2. La capacitación al personal docente y administrativo son importantes para la calidad y eficiencia de los programas académicos.</p> <p>3. Es importante que los programas académicos y los proyectos de investigación sea flexibles adaptándose a las nuevas tendencias y necesidades en función de las</p>	<p>1. La disponibilidad de recursos para la continuidad de los programas y proyectos que impacten en la sociedad y la vinculación con la comunidad. Los posibles riesgos son la falta de presupuesto, limitaría la continuidad de los programas y proyectos.</p> <p>2. La falta de personal capacitado es un riesgo para la calidad de la educación.</p> <p>3. Representa un riesgo la falta de innovación en los programas académicos al no responder a las necesidades actuales de la sociedad.</p> <p>4. Un clima organización negativo y una cultura institucional rígida y jerárquica pueden llevar a problemas de comunicación, baja motivación y</p>

<p><i>problemáticas regionales para garantizar la misión institucional.</i></p> <p>4. <i>Un clima organización de colaboración y apoyo mutuo son clave para el desarrollo efectivo de los programas y proyectos. La manera en que el personal colabora, se comunica y resuelve problemas influye en la eficiencia operativa, la motivación de los equipos de trabajo y el nivel de compromiso con la misión institucional.</i></p> <p>5. <i>No se cuenta con un mecanismo de actualización de los manuales de procedimientos.</i></p>	<p><i>conflictos internos que dificultan el logro de los objetivos institucionales.</i></p> <p>1. <b>Factor de Riesgo.</b> Reducción en la matrícula, por falta de incentivos financieros y/o becas. <b>Acción de control.</b> Establecer un sistema de incentivos financieros y/o becas a través de un reglamento. <b>Medios de verificación.</b> Creación del reglamento de incentivos financieros y/o becas de El Colegio de Chihuahua.</p> <p>1. <b>Factor de Riesgo.</b> Carencia de un mecanismo para la actualización periódica de los manuales de procedimientos. <b>Acción de control.</b> Creación de un mecanismo para la actualización periódica de los manuales de procedimientos. <b>Medios de verificación.</b> Mecanismo de actualización periódica de los manuales de procedimientos.</p>
<p><b>Objetivos institucionales</b></p> <p><i>El Colegio de Chihuahua es una institución pública de investigación y posgrado, comprometida con abordar de manera integral la problemática regional a través de la investigación científica. Desde la academia forma investigadores y profesionales, altamente capacitados mediante programas de posgrado y profesionalizantes enfocados a las necesidades específicas de la región.</i></p>	<p><i>La confianza ciudadana en la academia es una fortaleza para nuestra institución y para las observaciones que emanan de las investigaciones realizadas.</i></p> <p><i>Una de nuestras principales debilidades es la limitación en los recursos financieros, materiales y humanos con los que se cuenta. Además, se enfrenta el desafío de consolidar al Colegio de Chihuahua dentro de la comunidad y ganar un mayor reconocimiento en la sociedad.</i></p>
<p><b>Estrategias institucionales</b></p> <p>1. <i>Promover la investigación científica de los programas establecidos en El Colegio de Chihuahua, así como la adecuada difusión del conocimiento obtenido.</i></p> <p>2. <i>Garantizar la vigencia y pertinencia de los planes de estudio de los posgrados actuales y el desarrollo de nuevos programas profesionalizantes, fortaleciendo el grupo académico de El Colegio de Chihuahua.</i></p> <p>3. <i>Administrar los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para garantizar el uso óptimo de los mismos.</i></p>	<p><b>(F)</b> Aumentó el grupo de investigadores en modalidad de asociados / <b>(D)</b> Pocos incentivos económicos para atraer más investigadores.</p> <p><b>(F)</b> Incremento de programas educativos y su difusión / <b>(D)</b> Programas que no cuentan con beca de CONAHCYT y complejidad para obtener el reconocimiento SNII</p> <p><b>(F)</b> Se implementó el Sistema de Contabilidad Gubernamental y diversos procesos administrativos que nos permiten ser más eficientes. <b>(D)</b> Como debilidad contamos con poco personal administrativo que tiene que realizar otras actividades adicionales a su encargo.</p>

<p><i>4. Proponer la armonización a las autoridades competentes de los ordenamientos que rigen a El Colegio de Chihuahua con otras disposiciones jurídicas y complementar los mismos mediante las adecuaciones que resultaran pertinentes, así como la expedición de nuevos documentos jurídicos que brinden certeza jurídica.</i></p>	<p><b>(F)</b> Se actualizó el Estatuto Orgánico y se avanza en la construcción de manuales de organización y procedimientos y evaluación al desempeño / <b>(D)</b> Resistencia a la adopción de nuevos ordenamientos o a la aplicación de los ya existentes</p>
<p><b>Recursos Humanos y Materiales</b></p> <p>1. <i>No existen lineamientos que regulen los aspectos básicos de la institución.</i></p> <p>2. <i>No existen programas de atención hacia el personal</i></p> <p>3. <i>No se cuenta con planes de mantenimiento de los recursos materiales (bienes muebles, no hay controles sobre los insumos de la institución)</i></p>	<p>1. <b>(D)</b> <i>No hay claridad sobre las reglas que debe cumplir con el personal</i></p> <p>2. <b>(F)</b> La institución ha trabajado distintas capacitaciones y talleres para el personal</p> <p>3. <b>(D)</b> <i>No se cuenta con un área que de seguimiento a los planes de mantenimiento de los recursos materiales</i></p> <p>4. <b>(F)</b> <i>Son pocos los insumos o bienes que se deben administrar</i></p> <p><b>1. Factor de Riesgo.</b> Carencia de un reglamento interior de trabajo.  <b>Acción de control.</b> Creación de un reglamento interior de trabajo.  <b>Medios de verificación.</b> Expedición del reglamento interior de trabajo de El Colegio de Chihuahua</p> <p><b>2. Factor de Riesgo.</b> Carencia de un programa de capacitación anual.  <b>Acción de control.</b> Creación de un programa de capacitación. <b>Medios de verificación.</b> Elaboración y difusión del programa de capacitación 2025</p>
<p><b>Recursos Financieros y programas presupuestales</b></p> <p>1. <i>Financiamientos estatales ordinarios</i></p> <p>2. <i>Plan de austeridad</i></p> <p>3. <i>Programa presupuestal definido</i></p>	<p>1. <b>(F)</b> <i>Aumento de fuente de financiamiento estatal destinada a la operatividad institucional durante 2024.</i></p> <p>2. <b>(F)</b> <i>Observancia del plan de austeridad y control de gasto operacional.</i></p> <p>3. <b>(F)</b> <i>Los componentes y actividades están definidos de acuerdo al objeto de creación de la institución y sus procesos sustantivos.</i></p>
<p><b>Desempeño Institucional</b></p> <p><i>El Colegio se robustece en materia de investigación con proyectos más ambiciosos, desarrollados mediante el trabajo en equipo.</i></p> <p><i>En cuanto a la academia la integración de nuevos programas educativos, y una</i></p>	<p><b>Fortalezas:</b> <i>Se consolidó un solo programa de investigación que permite enfocar los trabajos en un abanico más específico. / Debilidades la falta de recursos externos de financiamiento.</i></p> <p><b>Fortalezas:</b> <i>Las alianzas con otras instituciones abre la demanda de programas. / EL modelo constructivo de El Colegio no es el óptimo para realizar clases presenciales.</i></p>

<p><i>matrícula constante permiten avanzar con paso firme.</i></p> <p><i>En la esfera administrativa se han implementado sistemas de información y contable y un modelo de seguimiento de actividades, generando una administración eficaz, eficiente y transparente.</i></p> <p><i>En materia jurídica, se han realizado actividades de reordenamiento normativo con cambios estructurales.</i></p>	<p><i>Se implementó el sistema de contabilidad gubernamental que permite ser eficaces y eficientes en las actividades de administración / Debilidades la falta de capacitación del personal en los sistemas contables.</i></p> <p><i>Se adecuó el Estatuto Orgánico de la institución y se armonizó el modelo de diversos instrumentos jurídicos. / La falta de un área jurídica de tiempo completo y procesos de validación por otras autoridades que generan demora en la aprobación de las propuestas jurídicas.</i></p>
<p><b>Capacidad tecnológica</b></p> <p>1. Dispositivos obsoletos</p> <p>2. No se cuenta con políticas de seguridad informática</p>	<p>1. (D) Vulnerabilidad de los equipos por obsolescencia lo que provoca fallas por falta de actualización y/o daño permanente</p> <p>2. (D) Pérdida de información por errores humanos</p> <p>3. (D) Ataques de malware</p> <p>4. (D) acceso mal intencionado a la información</p>
<p><b>Riesgos históricos</b></p> <p><i>Describir aquí el comportamiento histórico de los riesgos</i></p> <p><u>2023</u></p> <p><i>Clima organizacional vulnerable</i></p> <p><i>Protocolo de Seguridad e Higiene</i></p> <p><u>2024</u></p> <p><i>Manual de Organización y Procedimientos</i></p> <p><i>Identificación de las necesidades de TICs</i></p> <p><i>Mecanismo de protección de sistemas de información</i></p>	<p><b>Impacto en caso de materialización</b></p> <p>1. <b>Factor de Riesgo.</b> Carencia de un instrumento que permita medir consistentemente el clima organizacional. <b>Acción de control.</b> Establecer un instrumento institucional que permita una medición consistente.</p> <p><b>Medios de verificación.</b> Evidencia de la aplicación de un instrumento institucional cuya aplicación se hará semestralmente para medir resultados, avance y estrategias de mejoramiento. Derivado a la diferencia entre los instrumentos utilizados no se puede medir si hubo avance.</p> <p>2. <b>Factor de riesgo.</b> Carencia de simulacros de emergencia. <b>Acción de control.</b> Establecimiento de al menos un simulacro de emergencia al año. <b>Medios de verificación.</b> Evidencia del simulacro.</p> <p>Las personas no estén preparadas para actuar en caso de una emergencia o desastre.</p> <p>3. Obsolescencia en los equipos de TIC</p>
<p><i>Describir aquí otros supuestos de eventos adversos de realización incierta que tienen el potencial de afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales</i></p>	<p><i>Describir aquí el impacto en caso de materializarse</i></p>
<p><b>Observaciones de entes fiscalizadores</b></p> <p><i>Describir aquí las observaciones más relevantes o recurrentes de los entes fiscalizadores hacia la institución</i></p>	<p><b>Impacto en caso de recurrencia</b></p> <p>1. <i>La falta de documentos en los expedientes escolares significa que la institución no está</i></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recomienda la acreditación y validación de cada uno de los documentos solicitados en las convocatorias emitidas, con el fin de que la documentación corresponda a lo solicitado y obre en el expediente.</li> <li>2. Se recomienda aplicar estrictamente el protocolo de verificación en la integración de los expedientes escolares, o en su caso signar cartas de compromiso para el cumplimiento de la obligación de cumplimiento total de los requisitos de ingreso. Derivado de la falta de documentos en la integración de los expedientes.</li> <li>3. Se recomienda la verificación oportuna y detallada de los expedientes de estudiantes, para que en la integración de estos se cumpla con todos los requisitos de la normativa vigente.</li> <li>4. Incumplimiento por falta de integración de conceptos de servicios personales en el timbrado de nómina.</li> <li>5. Falta de sistemas automatizados de contabilidad gubernamental.</li> <li>6. Omisión, error o presentación extemporánea de retenciones o entero de impuestos, o cualquier otra obligación fiscal.</li> </ol>	<p><i>cumpliendo en su totalidad con las normativas vigentes de los requisitos de ingreso.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se genera trabajo adicional administrativo al tener que realizar verificaciones adicionales y gestionar cartas de compromiso, lo que puede derivar en una mayor carga laboral y uso de recursos.</li> <li>3. Si los expedientes no contienen todos los documentos de ingreso, puede ser complicado garantizar que los estudiantes cumplen con los requisitos de formación necesarios. Esto podría tener repercusiones en el seguimiento académico y derivar en situaciones donde los estudiantes no cumplen con los estándares para su titulación.</li> </ol> <p><b>1. Factor de Riesgo.</b> Expedientes escolares incompletos. <b>Acción de control.</b> Establecer mecanismos estrictos para la integración de los expedientes escolares. <b>Medios de verificación.</b> Resultados de auditoría de matrícula.</p> <p><b>4. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</b></p> <p><b>5. Incumplimiento a la ley de contabilidad gubernamental.</b></p> <p><b>6. Incumplimiento de la ley de Impuesto Sobre la Renta y causa de recargos.</b></p> <p><b>1. Factor de Riesgo.</b> Incumplimiento por falta de integración de conceptos de servicios personales en el timbrado de nómina. <b>Acción de control.</b> Revisión de los papeles de trabajo de la nómina. <b>Medios de verificación.</b> Lista de cotejo de conceptos que integran las percepciones sujetas a ISR.</p> <p><b>2. Factor de Riesgo.</b> Incumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental. <b>Acción de control.</b> Seguimiento al sistema de SAACG.NET. <b>Medios de verificación.</b> Estados Financieros emitidos por el sistema SAACG.NET</p>
--	--

**Nombre y firma de las y los participantes:**



Dr. Juan Miguel Orta Vélez  
director general  
y  
Presidente



Mtra. Elvira Arcelús Pérez  
secretaria general  
Coordinadora de Control Interno



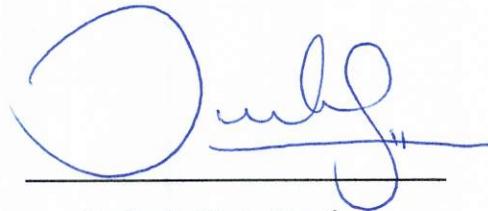
Mtra. María del Carmen Ávila Maese  
Coordinadora Académica  
Enlace de Administración de Riesgos



Lic. Jorge Luis Dozal Durán  
Coordinador Administrativo  
Enlace de Control Interno



Dra. Esmeralda Cervantes Rendón  
PITC



Lic. Paola Silerio Hernández  
Recursos Humanos y Tesorería



Ing. Miroslava Georgina Navarro Macías  
Tecnologías de la Información

El cuerpo de firmas pertenece al documento GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2024.